

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS AL AYUNTAMIENTO PLENO
PARA EL CONTROL ÉTICO DE POBLACIONES DE AVES EN NUESTRA CIUDAD**

El pasado mes de octubre conocíamos la noticia de la publicación del pliego de condiciones de adjudicación de un servicio para solucionar el problema que "genera la invasión de las cotorras argentinas, así como para el control de palomas y otras plagas invasoras". El Gobierno Municipal argumenta que la superpoblación de cotorras argentinas y de palomas supone un riesgo para el ecosistema y un deterioro del entorno urbano, que afecta al mobiliario urbano y al arbolado, y que Getafe "sufre los problemas de esta plaga, debido al elevado nivel de población y al riesgo sanitario que constituye la situación". Señala también que van a incidir "de una forma más exhaustiva para que la biodiversidad de Getafe no se vea afectada por la entrada de especies invasoras".

La empresa adjudicataria actuaría mediante la captura con red o jaula y la recogida de nidos tanto en la vía pública como en edificios públicos, parques y jardines municipales, y todas las zonas donde la presencia de estas aves suponga un riesgo de convertirse en un foco de desarrollo. Posteriormente las aves capturadas serían exterminadas. El servicio tendría una duración de dos años y un coste de licitación de 70.000 euros.

Desde el Grupo Municipal de Podemos entendemos que es nuestra responsabilidad intervenir para garantizar el control de población de especies alóctonas, y también la superpoblación de especies de aves autóctonas, como algunas subespecies de palomas. La irrupción de la cotorra argentina en nuestro país data de hace varias décadas; el cambio climático y la facilidad de adaptación de esta especie ha hecho que prolifere y crezca la población de estas aves, que llegaron a nuestro país vendidas como animales exóticos y posteriormente abandonadas.

Sin embargo, consideramos que antes de adoptar medidas de ejecución hay que poner en marcha diferentes actuaciones para controlar de manera ética, que no suponga matar a las aves. Son muchos los gobiernos locales que asesorados por asociaciones ecologistas y animalistas, y por personas expertas, ya han adoptado medidas para el control poblacional de aves mediante métodos éticos, que garanticen la reducción de la población de estas especies sin necesidad de capturar y ejecutar a estos animales.

Las medidas pasan por elaborar censos de población, retirar los nidos que supongan un riesgo y grandes molestias, realizar el parafinado de los huevos para evitar su eclosión y esterilizar a los machos. Estas alternativas, respetuosas con los animales, se han demostrado más efectivas a medio plazo en ciudades como San Francisco, en Estados Unidos; ciudades donde la aparición de la cotorra argentina fue anterior a la llegada a España.

Dentro de nuestro país, Valencia es una de las ciudades que ha aplicado desde hace unos años una serie de medidas para controlar de manera ética las poblaciones de diferentes especies, lo que le ha llevado a ser declarada ciudad amiga de los animales. Entre sus programas más exitosos se encuentra la gestión ética de la población de palomas urbanas. Mediante una serie de medidas consistentes en el cierre de huecos en los edificios para evitar que aniden en ellos las palomas y supongan molestias para la ciudadanía, la construcción de palomares ecológicos, el suministro de piensos anticonceptivos (maíz impregnado de nicarbazina) y la colaboración entre el

Ayuntamiento y una red de voluntariado de personas alimentadoras, han conseguido que Valencia sea una referencia en control ético de las poblaciones de dichas especies, y también en bienestar animal, biodiversidad y satisfacción social. Todo esto con el mínimo gasto público.

La aplicación de este tipo de medidas supone, de media, una reducción del número de palomas de entre el 20 y el 30% el primer año, y después, de 4 a 5 años, la reducción es del 80% respecto de la población inicial.

Por otro lado, las organizaciones especializadas y las personas expertas señalan que las medidas de exterminio no suponen una solución a medio y largo plazo; sin un control continuo, la población de dichas especies volvería a su número actual en muy poco tiempo, por las mismas razones que se han expuesto anteriormente y que han ocasionado su alta proliferación.

Teniendo en cuenta todas estas cuestiones, y considerando además que en 2016 el Ayuntamiento Pleno ya declaró por unanimidad a Getafe como ciudad libre de maltrato animal, entendemos que resulta muy necesario paralizar las gestiones del actual pliego de condiciones y preparar uno alternativo, para que el servicio de control de las poblaciones de aves sea prestado de manera ética.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Podemos proponemos al Ayuntamiento pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a retirar el pliego de condiciones de adjudicación del servicio para solucionar el problema que genera la invasión de las cotorras argentinas, así como para el control de palomas y otras plagas invasoras.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal a implementar, junto a personas expertas y asociaciones y colectivos ecologistas y animalistas, un programa de gestión ética de control de las poblaciones de aves en nuestra ciudad (incluyendo las poblaciones de palomas, cotorras argentinas y otras especies de aves).

TERCERO.- Dar traslado de los presentes acuerdos a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, grupos parlamentarios que forman la Asamblea de Madrid, Asociaciones ecologistas y animalistas del municipio de Getafe y a la FAPAM, así como a todas las delegaciones municipales.

Getafe, a 13 de noviembre de 2019

Fdo.: Daniel Pérez Pinillos
Portavoz Adjunto Grupo Municipal Podemos.